

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 14 DIC 2017

RESOLUCION F.I. N° 625-D-2017

Expte. N° 14.567/17

VISTO: La presentación realizada por la Dra. Liz Graciela Nallim, Directora del ICMASa, mediante la cual solicita la compra de un equipo chico de aire acondicionado; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Nallim solicita se autorice a utilizar los fondos correspondientes a saldos remanentes asignados al ICMASa (Periodos 2016 y 2017) para la compra del equipo chico de aire acondicionado frío;

Que el motivo de lo solicitado es que en el Box 932, que se encuentra en la planta alta de los laboratorios, se desarrollan actividades de investigación del Instituto, en donde funcionan dos computadoras de alto desempeño que necesitan trabajar a temperaturas que no sean elevadas;

Que se solicitaron presupuestos a las firmas "GARBARINO S.A.I.C. e I.", "CASTILLO" y "FRAVEGA";

Que se adjudicó a la firma "GARBARINO S.A.I.C. e I." por la suma de \$ 9.499,00 (Pesos NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE) por ser la oferta más conveniente;

Que se realizaron gastos a efectos de instalar el equipo;

Que los comprobantes de los gastos realizados cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación y corren agregados al presente expediente;

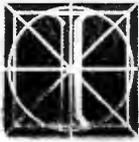
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma total de \$ 12.689,00 (Pesos

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

Expte. N° 14.567/17

DOCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE), de acuerdo al siguiente detalle:

- Por la compra de Aire Acondicionado a la firma “GARBARINO S.A.I.C. e I.” según Factura Tipo “B” N° 1279-00171519 de \$ 9.499,00 (Pesos NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE).
- Por servicios de instalación de aire acondicionado a la firma S.E.T.E.S de Álvaro N. Romero, según Factura Tipo “B” N° 0001-00000132 de \$ 3.190,00 (Pesos TRES MIL CIENTO NOVENTA).

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 12.689,00 (Pesos DOCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE) de la siguiente manera:

SubSubunidad 023.4.11 - FF 11 – Inc. 3.4.9: Otros N.E.P.:.....\$ 3.190,00
SubSubunidad 023.4.11 - FF 11 – Inc. 4.3.7.: Equipos de Oficina y Muebles.....\$ 9.499,00

ARTICULO 3º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese Dra. Liz G. NALLIM y siga a Dirección Administrativa Económica Financiera para su toma de razón y demás efectos.

FCH

RESOLUCION F.I. **625** – D – 2017


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa